

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1297

En la ciudad de La Plata a los veintiséis días del mes de noviembre de dos mil ocho, siendo las diez horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia del Ing. Agr. Carlos Gerónimo Gianella y con la presencia de los señores Directores: Lic. Gabriel Alfredo Baum, Dr. Rodolfo Daniel Bravo, Lic. Alberto Nicolás Briozzo, Ing. Agr. José María Rodríguez Silveira, el Secretario Administrativo, Dis. Ind. Heraldo Roberto De Rose y el Director de Planificación y Coordinación Científica y Tecnológica, Ing. José María Ochoa. El orden del día a tratar es el siguiente.-----

- 1.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 2.- Informe de Presidencia.-----
- 3.- Subsidios.-----
- 4.- Crédito Fiscal.-----
- 5.- Carrera para el Personal de Apoyo. -----
- 6.- Carrera del Investigador. -----
- 7.- Becas de Estudio 2009. -----
- 8.- Designación. -----
- 9.- Rectificación. -----

1.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-----

El Directorio resuelve aprobar el Orden del Día previsto para la reunión del veintiséis de noviembre de dos mil ocho. -----

2.- INFORME DE PRESIDENCIA.-----

El Presidente informó sobre las Conferencias del Software Process Group Latin America (SEPG LA 2008), uno de los eventos más importantes del mundo para los profesionales de servicios informáticos en Latinoamérica, desarrolladas en la ciudad de Mar del Plata entre el 11 y el 14 de Noviembre pasado. El evento congregó a más de 500 profesionales especializados en la materia y estuvo organizado por la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC) y el ESI Center Cono Sur, uno de los ocho Centros Tecnológicos de Excelencia que forma parte de la Red mundial European Software Institute. A partir de ahora, la idea es permanecer en esta línea de encuentros y Congresos, en base a un Plan de Acción, fundamentalmente direccionado hacia las Pymes.

Por otro lado, el Presidente comunicó que el 18 de Noviembre, ante más de 150 personas, principalmente empresarios, funcionarios de gobierno y universitarios se presentó oficialmente la comunidad Tecnopyme Activa. En el acto estuvieron presentes el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli; el Presidente de la CIC, Carlos Gianella; la Ministra de la

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1297

Producción de la Provincia, Débora Giorgi; el Presidente de la Unión Industrial de la Provincia de Buenos Aires, Osvaldo Rial y el Intendente de San Martín, Ricardo Ivoskus. El motivo de dicho evento fue presentar un programa de acciones destinado a acercar todas las soluciones tecnológicas que necesitan las Pymes de la Provincia de Buenos Aires para mejorar su competitividad. Se confirmó que para el próximo año se realizará una mega exposición de más de 5.000 m², que se desarrollará del 23 al 25 de abril de 2009 en la localidad de San Martín. Allí, las empresas proveedoras de tecnología y las Pymes de la Provincia tendrán un espacio donde en forma activa podrán interactuar e identificar las herramientas más adecuadas a sus necesidades.

Por último, el Presidente informó que se llevó a cabo el Primer Encuentro Provincial de Biotecnología, organizado de manera conjunta por la CIC y la Dirección de Educación Superior y Técnica. El evento tuvo como objetivo brindar una instancia de actualización en un tema de creciente relevancia para la formulación de los técnicos. El acto se llevó a cabo en el salón Albergucci de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. --

3. SUBSIDIOS. -----

3.1. Programas Institucionales. -----

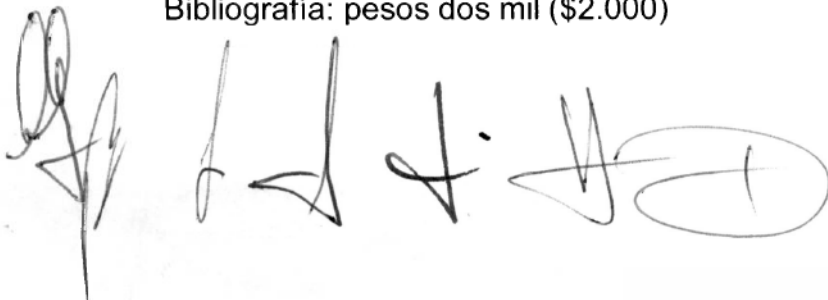
3.1.1. Centro Multidisciplinario de TICs

3.1.1.1. Se solicita Subsidio para el Dr. CAMPO, Marcelo (ISISTAN-UNCPBA) para el Desarrollo de un Sistema para la búsqueda de Oferta Científica Tecnológica en el marco del Proyecto Portal de la Innovación en TICs. Se solicitan pesos cien mil (\$100.000) para el Desarrollo del Sistema. El Directorio resuelve aprobar el subsidio de pesos cien mil (\$100.000) al Dr. CAMPO, Marcelo. El informe académico y la evaluación del proyecto se adjuntan como **Anexo I** de la presente Acta. -----

3.1.1.2. Convocatoria SINERGIA TICS 2008. Se solicita subsidio al Ing, SZKLANNY, Fernando Ignacio de la Universidad Nacional de La Matanza para la realización del Proyecto "Utilización de dispositivos y sistemas de lógica programable en sistemas de control numérico para aplicaciones industriales" correspondiente a la convocatoria SINERGIA TIC 2008. Dicho Proyecto fue enviado a reformular en la evaluación realizada oportunamente. El Ing. SZKLANNY reformuló el proyecto que fue considerado aceptable. Se solicita el otorgamiento de un subsidio de pesos ocho mil cuatrocientos (\$8.400) al Ing. SZKLANNY de acuerdo al siguiente detalle:

Materiales e Insumos para la Investigación: pesos seis mil cuatrocientos (\$6.400)

Bibliografía: pesos dos mil (\$2.000)



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1297

El Directorio resuelve aprobar el subsidio de pesos ocho mil cuatrocientos (\$8.400) al Ing. SZKLANNY, Fernando Ignacio de acuerdo al detalle antes explicado. Se adjuntan al Acta **Anexos II, III y IV** -----

3.1.1.3. Se Solicita Subsidio de pesos ciento veintiséis mil doscientos (\$126.200) para la Facultad de Informática de la UNLP para el Desarrollo de la Primera etapa del Proyecto Portal de la Innovación en TICs (noviembre 2008-abril 2009). Por Acta N° 1295 el Directorio aprobó un Subsidio de pesos ciento once mil (\$111.000) con lo que se le incrementan pesos quince mil doscientos (\$15.200) a lo ya otorgado. El Directorio resuelve aprobar el subsidio de pesos quince mil doscientos (\$15.200) para la Facultad de Informática de la UNLP en el marco del Programa Centro Multidisciplinario en TICs. Se adjunta a la presenta Acta **Anexo V**. -----

3.2. Programa de Fortalecimiento para la Gestión y Administración y Ejecución de Políticas Científicas y Tecnológicas.

3.2.1. En el marco de la previsión global aprobada por Acta N° 1277, el Cdor. TURKENICH, Diego, solicita un subsidio de pesos cien mil (\$100.000) según se detalla a continuación:

Plan de Comunicación Institucional: pesos cincuenta y un mil (\$51.000), gastos corrientes.

Plan de Mejoramiento de los Sistemas de Información y Gestión Integrados: pesos diez mil (\$10.000) gastos corrientes y pesos tres mil (\$3.000) gastos de capital.

Plan de Infraestructura: pesos treinta y seis mil (\$36.000) gastos corrientes.

El Directorio resuelve aprobar el subsidio de pesos cien mil (\$100.000) al Cdor. TURKENICH, Diego. -----

3.3. Programa de Modernización Tecnológica

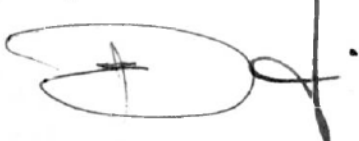
3.3.1. El Directorio resuelve aprobar cuarenta y dos (42) Proyectos de Mejora Tecnológica y entregar los Subsidios correspondientes tal como se detallan en los **Anexos VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV y XV** adjuntos. -----

3.3.2. El Directorio resuelve aprobar la renovación de la Unidad Ejecutora para la implementación del Programa de Modernización Tecnológica:

Asociación Manuel Ugarte para el Desarrollo Económico y Social, para lo que se disponen los siguientes subsidios:

Para el Gerenciamiento y Administración del Programa en la región de la Unidad Ejecutora, pesos diez mil (\$10.000).

Para la realización del Relevamiento y Diagnóstico de 36 empresas PyMES, pesos veintiocho mil ochocientos (\$28.800). -----



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1297

3.4.- Apoyos Institucionales. -----

3.4.1. Proyecto del Lic. Adrián GUTIÉRREZ CABELLO: "Formulación de Regiones Económico-Sociales Homogéneas de la Pcia. De Buenos Aires". Se eleva la evaluación realizada por el Dr. Osvaldo A. PANDOLFI. El Directorio resuelve aprobar la evaluación y otorgar un apoyo económico de pesos noventa y dos mil (\$92.000) para la realización del mencionado Proyecto al Lic. GUTIÉRREZ CABELLO, Adrián, de los cuales pesos setenta y cuatro mil (\$74.000) son para gastos corrientes y pesos dieciocho mil (\$18.000) para erogaciones de capital. -----

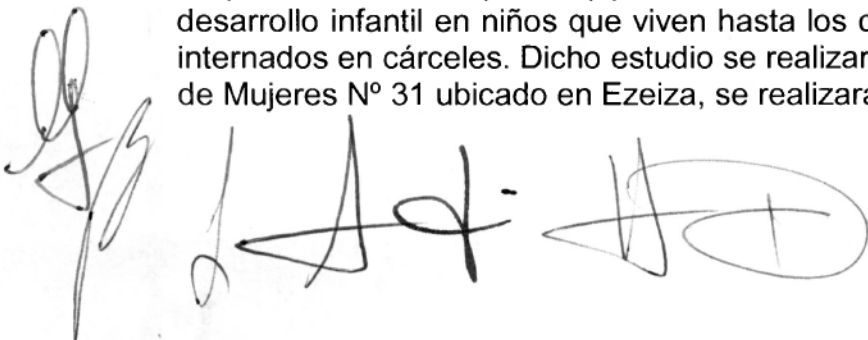
3.4.2. Proyecto del Dr. GONZÁLEZ Horacio Federico. Director del Instituto de Desarrollo de Investigaciones Pediátricas del Hospital de Niños: "Búsqueda y Desarrollo de Nuevas Drogas Anti Tripanosoma cruzi (enfermedad de chagas). Se eleva la evaluación realizada por la Dra. Alicia MATTIAZZI. El Directorio resuelve aprobar un apoyo económico de pesos ciento noventa y ocho mil (\$198.000) al Dr. GONZÁLEZ, Horacio Federico con el fin de financiar la última etapa de los estudios preclínicos del Trifluralin para el tratamiento de la Enfermedad de Chagas. -----

3.4.3. Dr. TROIANO, Sergio Lorenzo. Secretario de Salud de la Municipalidad de Quilmes. Solicita apoyo económico para desarrollar el Proyecto "Diagnóstico de Riesgo Ambiental en el Municipio de Quilmes". El Directorio resuelve otorgar apoyo económico de pesos sesenta y nueve mil quinientos (\$69.500) al Dr. TROIANO, Sergio Lorenzo. -----

3.4.4. Mauléon, Claudia Delia. Especial Preparación UNLP. Concedida por el Consejo Académico de la Facultad de Bellas Artes. Solicita apoyo económico para viajar a la ciudad de París por motivos académicos. El Directorio resuelve aprobar el apoyo económico de pesos cuatro mil quinientos (\$4.500) para Mauléon, Claudia Delia. -----

3.4.5. Lic. GUERRERO, Carlos. Prosecretario General de la Universidad Nacional de La Plata. Solicita apoyo económico con el fin de solventar parte de los gastos que generará la publicación de las investigaciones concretadas junto al equipo de la Dirección de Derechos Humanos, en torno a las víctimas del terrorismo de estado pertenecientes a la comunidad universitaria. El Directorio resuelve aprobar el apoyo económico de pesos quince mil (\$15.000) al Lic. GUERRERO, Carlos para la mencionada publicación. -----

3.4.6. Dra. ORTALE, Susana. Directora del CEREN. Solicita apoyo económico de pesos nueve mil (\$9.000) para llevar a cabo un estudio sobre la crianza y desarrollo infantil en niños que viven hasta los cuatro años junto a sus madres internados en cárceles. Dicho estudio se realizará en el Instituto Penitenciario de Mujeres N° 31 ubicado en Ezeiza, se realizará en forma conjunta con



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1297

profesionales de los Servicios de Crecimiento y Desarrollo y de Clínicas Interdisciplinarias del Hospital Garran y con el pediatra del penal. El Directorio resuelve aprobar el apoyo de pesos nueve mil (\$9.000) a la Dra. ORTALE, Susana. -----

3.4.7. COCCONI, Gustavo. Intendente de Tapalqué. Solicita apoyo económico para la realización de estudios ambientales que el Municipio tiene planificado realizar con las Cátedras de Microbiología y Laboratorio de Suelos de la Facultad de Agronomía de Azul UNCPBA. El Directorio resuelve aprobar el apoyo de pesos quince mil (\$15.000) a COCCONI, Gustavo, intendente de Tapalqué. -----

3.5. Carrera del Investigador. -----

3.5.1. Subsidios 2008. El Directorio resuelve asignar la suma de pesos seiscientos ochenta y tres mil cuatrocientos cincuenta (\$683.450) para los subsidios 2008 a la Carrera del Investigador. Se adjunta en **Anexo XVI** de la presente Acta la nómina de Subsidios a Investigadores. -----

3.6. Plan de Fortalecimiento de Centros Propios y Asociados. -----

3.6.1. En el marco de la previsión global aprobada por Acta N° 1277 el Ing. OCHOA, José María solicita la asignación de fondos para atender actos de refacción en los diferentes Centros de acuerdo al siguiente detalle:

Obras CEMECA y LAL, pesos sesenta y cinco mil (\$65.000). Responsable: Ing. FRENE, Horacio.

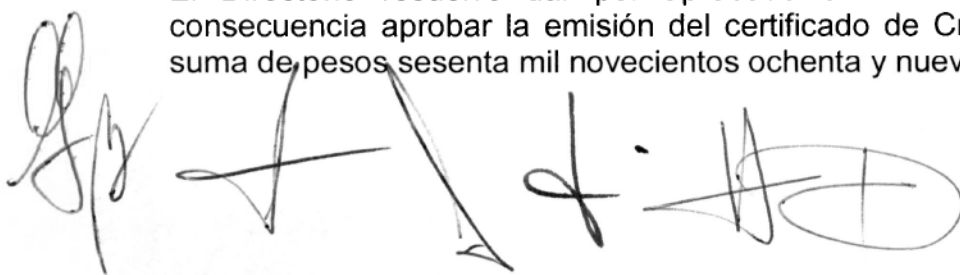
Obras CIOP, pesos cuarenta y siete mil (\$47.000). Responsable: Dr. TOCHO, Jorge.

IMBICE, pesos cincuenta y nueve mil (\$59.000). Responsable: Ing. FRENE, Horacio. -----

3.6.2. El Directorio resuelve asignar un Subsidio de pesos doscientos mil (\$200.000) a la Universidad Nacional del Centro para atender actos de refacción en los diferentes Centros en el marco del Plan de Fortalecimiento de Centros Propios y Asociados. -----

4.- CRÉDITO FISCAL. -----

4.1. Expte. 2157-3517/07. Empresa Speranza Verónica – Di Paola Stella Maris. El Directorio resuelve dar por aprobado el Informe del Evaluador y en consecuencia aprobar la emisión del certificado de Crédito Fiscal final por la suma de pesos sesenta mil novecientos ochenta y nueve con sesenta centavos



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1297

(\$60.989,60) a la Empresa Speranza Verónica – Di Paola Stella Maris. Asimismo deberá restituirse el seguro de caución. -----

4.2. Expte. 2157-2855/07. Empresa: Emprendimientos Productivos EPE LA GLEBA. Transcurrido el tiempo formal para la firma del contrato y no habiendo respuesta por parte de la Empresa, el Directorio resuelve dar de baja el Crédito Fiscal. -----

4.3. Expte. 2157-2852/07. Empresa: H.J. NAVAS y CIA. La Empresa desiste del Crédito Fiscal oportunamente otorgado por la suma de pesos cien mil (\$100.000). El Directorio resuelve dar de baja el Crédito Fiscal. -----

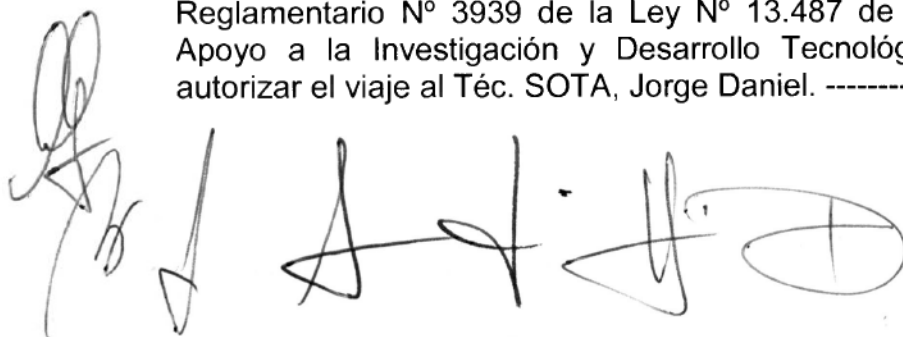
4.4. Expte. 2157-2845/07. Empresa: Autos CIARA S.A. La Empresa no efectuará ningún reclamo sobre el certificado final que no ha podido ser emitido. El Directorio resuelve dar de baja el Crédito Fiscal. -----

4.5. El Directorio resuelve aprobar el otorgamiento del beneficio de Crédito Fiscal en el marco de la Convocatoria 2008 modalidad de ventanilla abierta a los beneficiarios que se detallan en **Anexo XVII** adjunto. -----

5.- CARRERA PARA EL PERSONAL DE APOYO.-----

5.1. Expte. 2157-0643/08. Ing. TRAVERSA, Luis Pascual. Director del LEMIT. Solicita que se autorice el viaje que realizó el Ing. Darío Daniel FALCONE, para participar del Tercer Congreso Internacional – Séptima Reunión Técnica de la Asociación Argentina de Tecnología del Hormigón que se realizó en la Pcia. de Córdoba los días 29, 30 y 31 de octubre del corriente año. La Solicitud de licencia se encuentra encuadrada dentro del Art. N° 19 del Decreto Reglamentario N° 3939 de la Ley N° 13.487 de la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Tecnológico. El Directorio resuelve autorizar el viaje al Ing. FALCONE, Darío Daniel. -----

5.2. Expte. 2157-0647/08. Ing. TRAVERSA, Luis Pascual. Director del LEMIT. Solicita que se autorice el viaje que realizó el Téc. SOTA, Jorge Daniel para participar del Tercer Congreso Internacional – Séptima Reunión Técnica de la Asociación Argentina de Tecnología del Hormigón que se realizó en la Provincia de Córdoba los días 29, 30 y 31 de octubre del corriente año. La Solicitud de licencia se encuentra encuadrada dentro del Art. N° 19 del Decreto Reglamentario N° 3939 de la Ley N° 13.487 de la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Tecnológico. El Directorio resuelve autorizar el viaje al Téc. SOTA, Jorge Daniel. -----



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1297

5.3. Expte. 2157-0645/08. Lic. CABRAL, Mirta. Personal de Apoyo. Solicita que se autorice el viaje de campaña que realizó al partido de Coronel Dorrego entre el 31 de octubre y el 4 de noviembre de 2008. La Solicitud de licencia se encuentra encuadrada dentro del Art. N° 19 del Decreto Reglamentario N° 3939 de la Ley N° 13.487 de la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Tecnológico. El Directorio resuelve autorizar el viaje a la Lic. CABRAL, Mirta. -----

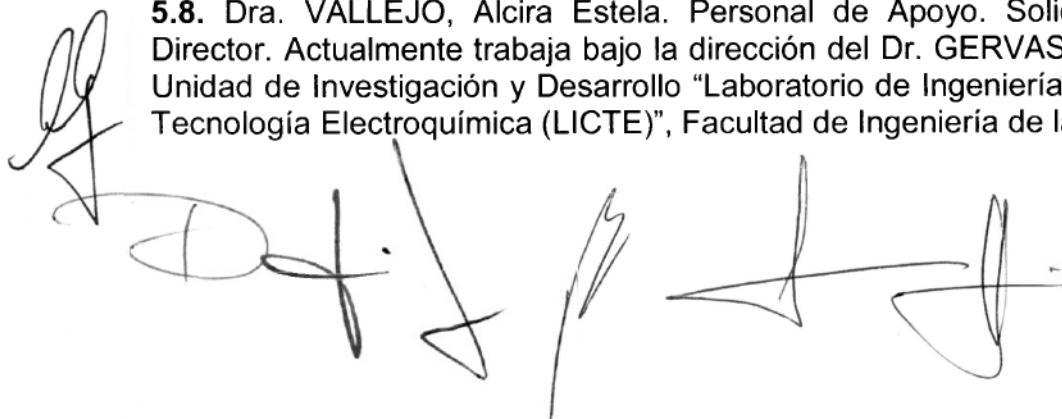
5.4. Expte. 2157-0642/08. Lic. HERRERA, Hebe. Personal de Apoyo. Solicita que se le reintegren los pasajes y viáticos que utilizó para participar del Encuentro de Observatorios del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico en Trenque Lauquen, entre los días 9 y 10 de noviembre de 2008. El Directorio resuelve denegar el reintegro de pasajes y viáticos solicitado. -----

5.5. Expte. 2157-0646/08. Lic. LUNA, Georgina Cecilia. Profesional Principal. Solicita autorización para trasladarse a la ciudad de Mar del Plata para la Presentación de Trabajos Científicos al Congreso de la Sociedad Argentina de Investigaciones Clínicas (SAIC), entre los días 18 al 22 de noviembre de 2008. La Solicitud de licencia se encuentra encuadrada dentro del Art. N° 19 del Decreto Reglamentario N° 3939 de la Ley N° 13.487 de la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Tecnológico. El Directorio resuelve autorizar a la Lic. LUNA, Georgina Cecilia a viajar a la ciudad de Mar de Plata entre los días 18 al 22 de noviembre de 2008. -----

5.6. Expte. 2157-0576/08. Méd. Vet. GARRO, María Laura. Personal de Apoyo. Solicita cambio de Director y lugar de trabajo. La Comisión Asesora Honoraria en Medicina, Bioquímica y Biología Molecular, sugiere aprobar dichos cambios. El Directorio resuelve denegar el pedido de cambio de Director y lugar de trabajo a la Méd. Vet. GARRO, María Laura. -----

5.7. Acta N° 1 de la Comisión Especial. El día 10 de noviembre de 2008 se realizó la reunión de la Comisión Especial para la Evaluación al Ingreso en la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Tecnológico en el Marco del Plan de Fortalecimiento de Centros Propios y Asociados. El Directorio aprueba el Acta N° 1 que se Adjunta en el **Anexo XVIII** con el dictamen de la Comisión Especial y el Orden de Mérito para cada cargo concursado y resuelve proponer la designación en las categorías que para cada caso se especifica para desempeñarse en los Centros propios y Asociados a la CIC. -----

5.8. Dra. VALLEJO, Alcira Estela. Personal de Apoyo. Solicita cambio de Director. Actualmente trabaja bajo la dirección del Dr. GERVASI, Claudio en la Unidad de Investigación y Desarrollo "Laboratorio de Ingeniería de Corrosión y Tecnología Electroquímica (LICTE)", Facultad de Ingeniería de la UNLP. La



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1297

Dra. VALLEJO, Alcira Estela se encuentra realizando la formación post doctoral en TICs y culminando el Magister en Tecnología Informática Aplicada en Educación, en la Facultad de Informática de la UNLP, por lo que solicita que se le asigne como nuevo Director al Lic. BAUM, Gabriel. El Directorio con la ausencia en el debate del Lic. BAUM, Gabriel resuelve aprobar la solicitud de cambio de Director de la Dra. VALLEJO, Alcira Estela. -----

6.- CARRERA DEL INVESTIGADOR. -----

6.1. Expte. 2157-2878/08. Dr. SCHINCA, Daniel Carlos. Investigador Adjunto. Solicita reconsideración de su pedido de Promoción en la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico. El Directorio en su sesión del 7/08/08 Acta N° 1290 resolvió que se realice una evaluación externa de la mencionada solicitud de promoción. El Directorio, teniendo en cuenta las evaluaciones favorables emitidas, resuelve aprobar la promoción del Dr. SCHINCA, Daniel Carlos a la Categoría Investigador Independiente. -----

7.- BECAS DE ESTUDIO 2009. -----

7.1. De acuerdo a las Evaluaciones efectuadas por las Comisiones Asesoras Honorarias, a la distribución por área de conocimiento y por Universidades y a los temas prioritarios de la Provincia de Buenos Aires, el Directorio resuelve:

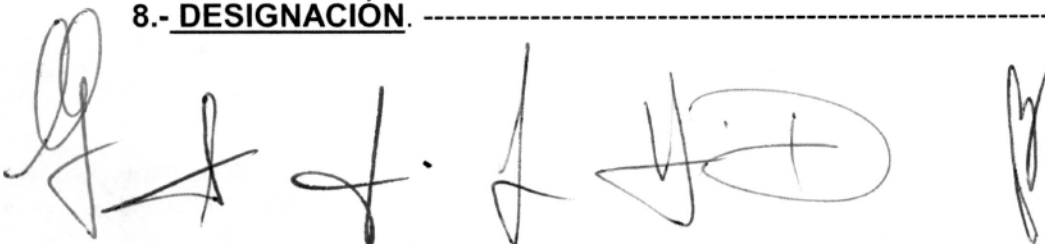
a) Otorgar Becas de Estudio a partir del 1 de abril de 2009 y por el término de 1 año a los postulantes que figuran en el **Anexo XIX** bajo los títulos "Becas de Estudio 2009 Modalidad B Adjudicadas" y "Becas de Estudio 2009 Adjudicadas Modalidad A Centros".

b) Declarar elegibles no adjudicadas a los postulantes que figuran en el Anexo XIX bajo el título "Becas de Estudio 2009 Modalidad B elegibles en forma automática" y facultar a la Dirección del Servicio de Planificación y Coordinación Científico Tecnológica a proceder a los reemplazos de aquellos postulantes adjudicados que hayan presentado su renuncia.

c) Declarar no adjudicados los postulantes que figuran en el **Anexo XIX** bajo el título "Becas de Estudio 2009 no Adjudicadas Modalidad B y Becas de Estudio 2009 no Adjudicadas Modalidad A.

d) Declarar no admitidas y aceptar las renunciaciones a los postulantes que figuran en el **Anexo XIX** bajo el título "Becas de Estudia 2009 no Admitidas por Comisiones Asesoras y Renunciaciones". -----

8.- DESIGNACIÓN. -----



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1297



Dr. CECCATTO, Alejandro. Secretario de Articulación Científico Tecnológica. Solicita designar a un representante de la Comisión de Investigaciones Científicas para participar de un proceso de análisis de la información disponible en la CIC a los efectos de su integración a la Base de CVs del SICyTAR. El Directorio resuelve ratificar como representante de la CIC al Dr. BRAVO, Rodolfo. -----

9.- RECTIFICACIÓN. -----

Acta N° 1295 del 30/10/08. Rectificar el punto **6.6.** Expte. 2157-2856/07 (cuerpo I y II) Empresa Industria CIPRIANO PEREZ. Debe decir aprobar la emisión del certificado de Crédito Fiscal final n° 4 por la suma de pesos nueve mil ciento cincuenta y siete (\$9.157), quedando sin efecto el certificado de Crédito Fiscal parcial. -----

Siendo las 14 horas finaliza la reunión.

Ing. Agr. Carlos Gerónimo Gianella
Presidente

Prof. Alberto Nicolás BRIOZZO
Director - Vicepresidente

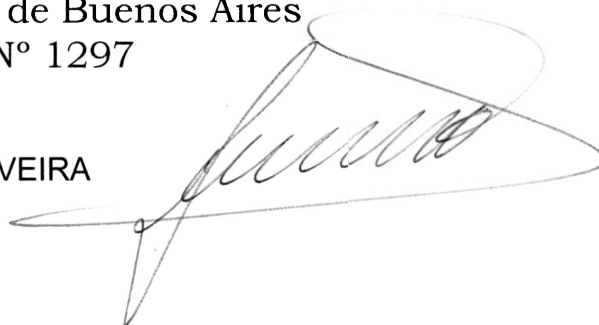
Lic. Gabriel Alfredo BAUM
Director




Dr. Rodolfo Daniel Bravo
Director

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1297

Ing. Agr. José María RODRIGUEZ SILVEIRA
Director



Dis. Heraldo Roberto DE ROSE
Secretario Administrativo



Ing. José María OCHOA
Director Planificación y Coordinación Científica y Tecnológica

